

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #2 Serie 2025-2028

13 DE ENERO DE 2025

Presentado por la Oficina de Finanzas

RESOLUCIÓN # 2-2025

Para reajustar el Presupuesto Funcional del Año 2024-2025, según aprobado por la Resolución Núm. 189, Serie 2023-2024 del 24 de mayo de 2024, para aplicar la cantidad de \$135,625.20 provenientes de intereses de Contribución Adicional Especial (CAE), según comunicación del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) del 19 de diciembre de 2024, Municipio de Dorado; y, para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en su Artículo 2.106, dispone para la autorización de reajustes en el Presupuesto General de Gastos con sobrantes que resultan como saldos en caja al 30 de junio de cada año, después de cumplir con el pago de las deudas de los bonos y los pagos a los compromisos públicos. Estos intereses en el Fondo de Contribución Adicional Especial (CAE), podrán ser utilizados por los municipios para cubrir los gastos para actividades de interés público, reciclaje, mejoras permanentes, entre otros. En la comunicación del 19 de diciembre de 2024, del CRIM, se establece un exceso de intereses en el fondo de Contribución Adicional Especial (CAE) \$135,625.20.

Es el interés del Municipio Autónomo de Dorado, realizar un reajuste en el Presupuesto General corriente para utilizar los recursos intereses del Fondo de Contribución Adicional Especial (CAE) según se desglosa en la presente Resolución.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1.- Reajustar el presente Presupuesto 2024-2025 y autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado a crear un fondo especial para designar y aplicar la cantidad de \$135,625.20 en las partidas de gastos según se detallan:

| PARTIDA | NOMBRE | CANTIDAD |
|-------------------|-------------------------|---------------------|
| 020-03-04-9411-00 | Servicios Profesionales | \$135,625.20 |
| TOTAL | | \$135,625.20 |

ID: EXCAE2025

SECCIÓN 2.- Autorizar al Alcalde Interino a instruir al Director de Finanzas del Municipio de Dorado para que efectúe en los libros de contabilidad a su cargo, los créditos necesarios y crear un fondo especial para cumplir con las disposiciones de esta Resolución.

SECCIÓN 3.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde Interino. Copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes y OGP Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, 22 DE ENERO DE 2025.

APROBADO POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, AL DÍA 22 DE ENERO DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -13- LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.


HON. JOSE A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE INTERINO DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 23 DE ENERO DE 2025.


ANÍBAL J. TORRES TORRES
ALCALDE INTERINO



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 2 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 2, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Primera Sesión Ordinaria- Segunda Reunión celebrada el día 22 de enero de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 23 de enero de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

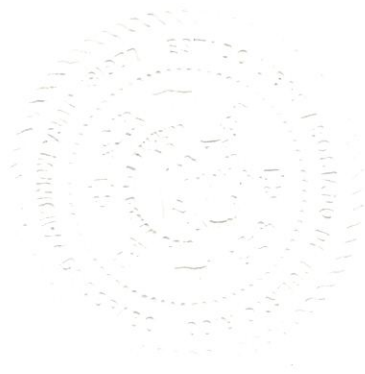
Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

QUE SE AUSENTÓ, el siguiente legislador:

Hon. Adrián Huertas López

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 23 de enero de 2025.

sello



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal